



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

EXTRAORDINARIA NÚMERO 064

**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN EL SALON DE SESIONES
EL DIA 18 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS DIECINUEVE HORAS**

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Giancarlo Casasola Chaves, **presidente**
Deyanira Chacón Torres, **vicepresidente**
Saúl F. Chinchilla Arguedas
Marcela Segura Elizondo -Ausente-
Luis Enrique Padilla Quirós
Juan Artemio Carrasco Ocaña -Ausente-

María Julia Loría Núñez

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Luis Coto Vargas
Douglas Chavarría Zamora
Mayela Garro Herrera

REGIDORES SUPLENTE

Cordilia Groves Miranda
Alejandro J. Aguilar González
Ana Teresa Sancho Arroyo -Ausente-
Daniel Torres Sandí -Propiedad-
Dalia Raquel Alfaro Umaña -Ausente-
Dora Emilia Yzaguirre Artavia -Propiedad-
Olga L. Sánchez Madrigal -Ausente-

SINDICOS SUPLENTE

Margarita Hernández Valverde -Ausente
Brenda Padilla Bermúdez

Asiste también: Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria Concejo Municipal

Ausente justificado: Sr. Roberto Zoch Gutiérrez, alcalde

AGENDA

I. AUDIENCIA CON FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, POLICIA MUNICIPAL Y VICEMINISTERIO DE PAZ SOBRE PROYECTO DE PLAN LOCAL DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA DEL CANTÓN DE MORAVIA.

➤ **Comprobación de quorum**

VICEPRESIDENTA CHACON TORRES: Buenas noches.

En la sesión extraordinaria N°064, celebrada el día 18 de octubre del 2018, se encuentran presentes:

Regidores propietarios: Cinco. *Ausentes:* Marcela Segura Elizondo.
Juan A. Carrasco Ocaña.



MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Acta Extraordinaria 064, 18 de octubre del 2018

FOLIO 2

1 Regidores suplentes: Cuatro. Ausentes: Olga L. Sánchez Madrigal
2 Ana Teresa Sancho Arroyo
3 Dalia Raquel Alfaro Umaña
4 Síndicos propietarios: Tres.
5 Síndicos suplentes: Uno. Ausente: Margarita Hernández Valverde
6 Ausente justificado: Sr. Roberto Zoch Gutiérrez, alcalde.

7 *****

8 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Buenas noches. Vamos a dar inicio a la sesión
9 extraordinaria N°064 -lee el orden del día- le damos la más cordial bienvenida a la señora Sonia
10 Altamirano Taylor, vicealcaldesa, a la señora Yahaira Monge, Coordinadora de la Oficina de
11 Gestión Local del Viceministerio de Paz, al señor Julio Solís, Director de Promoción de Paz y
12 Convivencia Ciudadana, a la señora Andrea Castro, Encargada de la Oficina de Niñez y
13 Adolescencia de la Municipalidad y al señor Mario Ortega, Jefe de la Policía Municipal de
14 Moravia; sean todos muy bienvenidos a esta su casa, el Concejo Municipal de Moravia. Nos es
15 un gusto poder contar con las autoridades del Viceministerio de Paz, y con el Área de Gestión
16 Social de la Municipalidad de Moravia para esta exposición sobre el proyecto de plan local de
17 prevención de la violencia. Tiene el uso de la palabra, Andrea.

18 **LA LICENCIADA ANDREA CASTRO MENDEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y**
19 **ADOLESCENCIA:** Buenas noches. Muchas gracias por el espacio que nos han brindado el día
20 de hoy para poderles exponer de qué se trata este proyecto que traemos acá. La Oficina de
21 Niñez y Adolescencia y Policía Municipal desde la Municipalidad hemos venido trabajando con
22 nuestros programas de prevención de la violencia diferentes temas y acciones a realizar, dentro
23 de esto: el plan de prevención local de la violencia en compañía y con apoyo técnico del
24 Viceministerio de Paz y para eso le vamos a dar la palabra para que nos expliquen un poquito y
25 ustedes puedan entender el proceso que llevamos en este año y el próximo.

26 **EL SEÑOR JULIO MASIS:** Buenas noches. Muchas gracias por recibirnos. Nuestro interés es
27 presentarles un poco la lógica del trabajo que hace el Ministerio de Justicia desde el
28 Viceministerio de Paz y la Dirección General de la Paz y la Convivencia Ciudadana, que tiene
29 como función el desarrollo de estrategias de prevención específicamente en lo que le llamamos
30 gestión local de la prevención de la violencia. Históricamente esta unidad temática que le



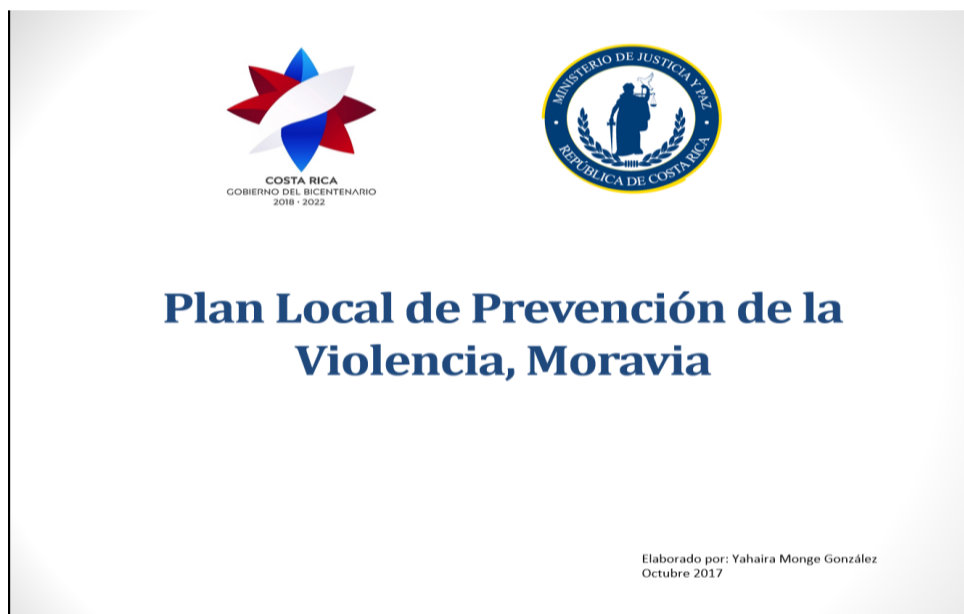
1 llamamos Gestión Local de la Prevención de la Violencia ha hecho varios procesos entre ellos:
2 capacitación y prevención de la violencia y también planes locales, que son iniciativas que se
3 articulan con los municipios para el desarrollo de estrategias que se enfocan en ejes de trabajo:
4 se trabaja con las instituciones, se hacen talleres de consulta, se busca información del
5 Observatorio de la Violencia que también es parte de la Dirección a la que Yahaira y yo
6 pertenecemos, y a partir de esto vamos generando información de diagnóstico y luego también
7 se da capacidades a las municipalidades, a través de talleres y capacitaciones. Nuestra
8 intención es ver cuáles son las posibilidades de articulación del trabajo en este momento debido
9 a que tenemos un indicador por el Plan Nacional de Desarrollo que nos da la potestad y nos
10 indica que tenemos que hacer un plan local de prevención que se había programado desde
11 hace bastante tiempo en Moravia. Nuestra intención además es tratar de integrar y vincular los
12 esfuerzos que ustedes han hecho en el desarrollo de la estrategia de seguridad que han venido
13 trabajando históricamente, a nosotros nos interesa la prevención de la violencia y sobre todo la
14 prevención de la violencia un enfoque que le llamamos prevención primaria y prevención social,
15 que son enfoques más amplios y no se dirigen a solamente la delincuencia. Trabajos con
16 grupos de jóvenes, con mujeres, articulando comunidades y capacitando algunos actores de
17 sociedad civil para poder desarrollar iniciativas que nos den información de lo que están
18 pensando estos actores y además ver qué capacidad hay para vincularlos en las estrategias de
19 prevención a nivel local con el municipio y con otras instituciones del sector público. Para
20 nosotros es de interés tratar de generar estas alianzas, primero porque el Ministerio de Justicia
21 y Paz tiene la Rectoría en la Prevención de la Violencia, y por eso es que el Viceministerio de
22 Paz es llamado el Sistema Nacional de Prevención, tenemos varias unidades, entre ellas la
23 Dirección que estoy liderando, tenemos una de resolución alterna de conflictos y una unidad de
24 espectáculos públicos. La intención de este sistema es prevenir la violencia antes que suceda, y
25 debido a que el Ministerio de Justicia tiene toda la parte de cárcel a nosotros nos interesa que
26 esta población que está en riesgo en ciertas áreas del país no lleguen a ser clientes nuestros,
27 sino que para eso trabajamos en la prevención de la violencia. Yahaira les va a hacer una
28 presentación de la iniciativa del plan local.

29 **LA SEÑORA YAHAIRA MONGE GONZALEZ:** Buenas noches. Para mí es un honor estar con
30 ustedes, agradecerles por el espacio, en mi caso como coordinadora de la oficina de Gestión



1 Local quisiera compartir con ustedes desde la parte técnica ¿qué significa la elaboración de un
2 plan local de prevención? ¿qué es lo que nosotros hacemos? ¿cómo lo hacemos? ¿qué es lo
3 que estamos aportarles a ustedes? Al trabajo que han venido desarrollando desde hace
4 bastante tiempo la Municipalidad, específicamente en alianza, con la oficina de Niñez y
5 Adolescencia y también de los compañeros de la Policía Municipal. Les traigo una presentación
6 que básicamente se basa en una contextualización que nos permite estar claros en el por qué
7 es que nosotros trabajamos y cómo trabajamos, qué significan los planes locales. Al final
8 quisiera compartir con ustedes algunos de los datos que hemos venido registrando y sobre los
9 que hemos estado trabajando en materia de seguridad.

10 -Inicia presentación-



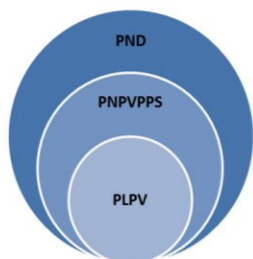
Contenido de la presentación

1. Contextualización:
 - ❖ Marco de acción
 - ❖ Oficina de Gestión Local
 - ❖ Prevención de la Violencia desde el espacio local
2. Planes Locales de Prevención de la Violencia:
 - ❖ ¿Qué es un Plan Local de Prevención de la Violencia?
 - ❖ ¿Cómo se elaboran?
 - ❖ Etapas del Modelo de trabajo
3. Algunos datos de seguridad del Cantón



1. Contextualización

1.1 Marco de acción



Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 - Ampliar la cobertura y el efecto de las acciones de prevención de las manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad.

Plan Nac. de Prev. de la Violencia y Promoción de la Paz Social - Instrumento Operativo
- Integra programas/proyectos de prevención de la violencia.
- Apunta a reducir factores de riesgo/ potencia factores protectores.

Planes Locales de Prevención - Instrumento de Planificación estratégica.
- Potencia la coordinación a nivel local-nacional.
- Apunta a un abordaje integral de la seguridad

*Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Paz (Ley 6739 modificada en el año 2009 mediante la Ley 8771.

1. Contextualización

1.2 Oficina de Gestión Local

Objetivo: Generar capacidades de gestión y articulación a nivel local para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas relacionadas con la prevención de la violencia.



-Procesos de sensibilización y capacitación dirigidos a autoridades de Gobiernos Locales y a los Equipos Facilitadores Locales



-Apoyo técnico para la elaboración de planes locales de prevención de la Violencia



-Cooperación técnica internacional (Sistema de Naciones Unidas, GIZ, Euro social)

Lo anterior a partir de un enfoque preventivo orientado precisamente a la reducción de los factores de riesgo y la ampliación de oportunidades para el desarrollo humano.

1. Contextualización.

1.3 Prevención de la Violencia desde el espacio local

➤ Las problemáticas de seguridad poseen distintas formas y grados de manifestarse por lo tanto requieren de respuestas particulares.

Los procesos locales adquieren relevancia por que los actores:

- Poseen un *mejor conocimiento de la realidad local* lo que permite mayor eficiencia-eficacia y mejores niveles de coordinación con las instituciones.
- Asegura la *participación de distintos actores* en el proceso.
- Establecimiento de *alianzas estratégicas* (instituciones; ONGs; grupos organizados)
- Ayudan a la *sostenibilidad* de los procesos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2. Planes Locales de Prevención de la Violencia.

2.1 ¿Qué es un Plan Local de Prevención de la Violencia?

-Es un documento de planificación estratégica que permite abordar de forma integral y coordinada las problemáticas asociadas a la seguridad y convivencia en el territorio.

-Responde a las particularidades y necesidades de cada territorio.

-Una guía, que integra, articula y potencia los recursos con los que cuentan los principales actores locales.

2. Planes Locales de Prevención de la Violencia.

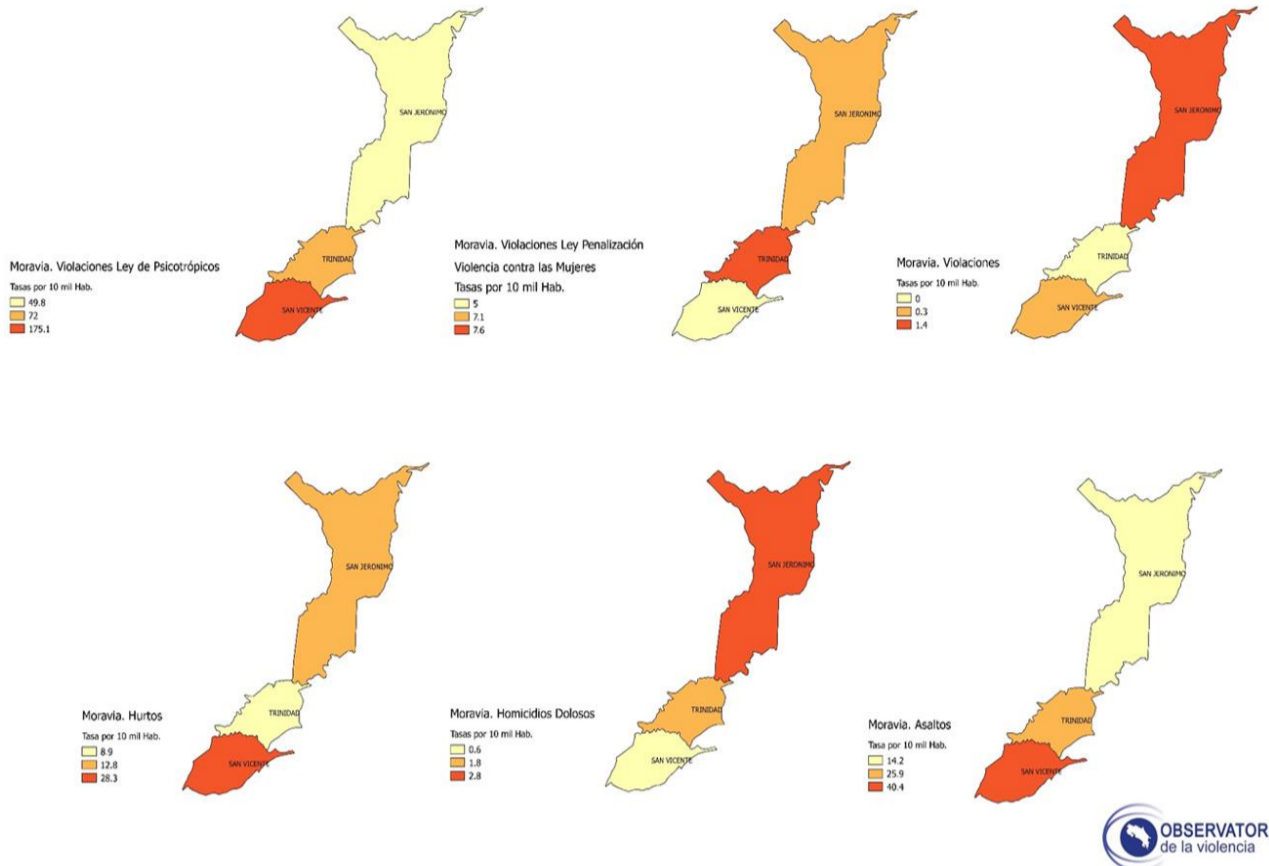
2.2 ¿Cómo se elaboran?

El modelo de trabajo propuesto se compone 7 Etapas. Cada Etapa incorpora una serie de tareas y espera unos productos concretos.

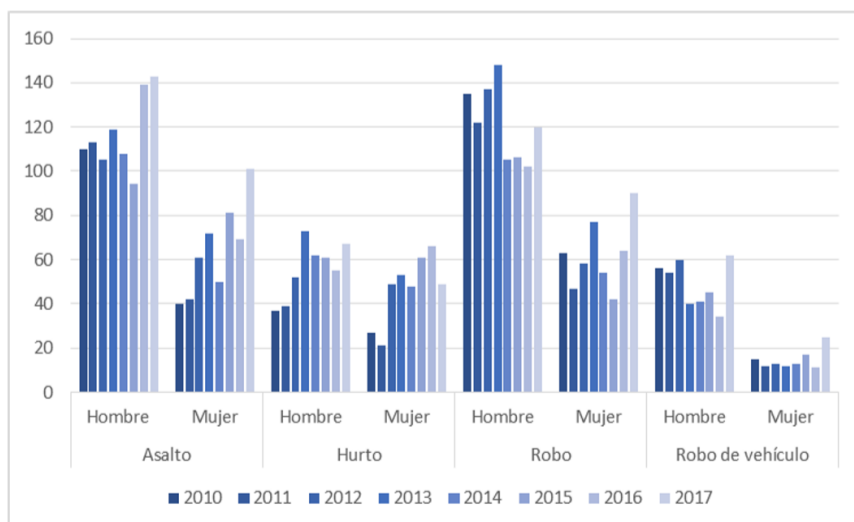




Cantón de Moravia. Mapas de Incidencia de Delitos Según distrito. 2017



Cantón de Moravia: Distribución absoluta de delitos registrados por tipo de delito y sexo según y año de ocurrencia, 2010-2017

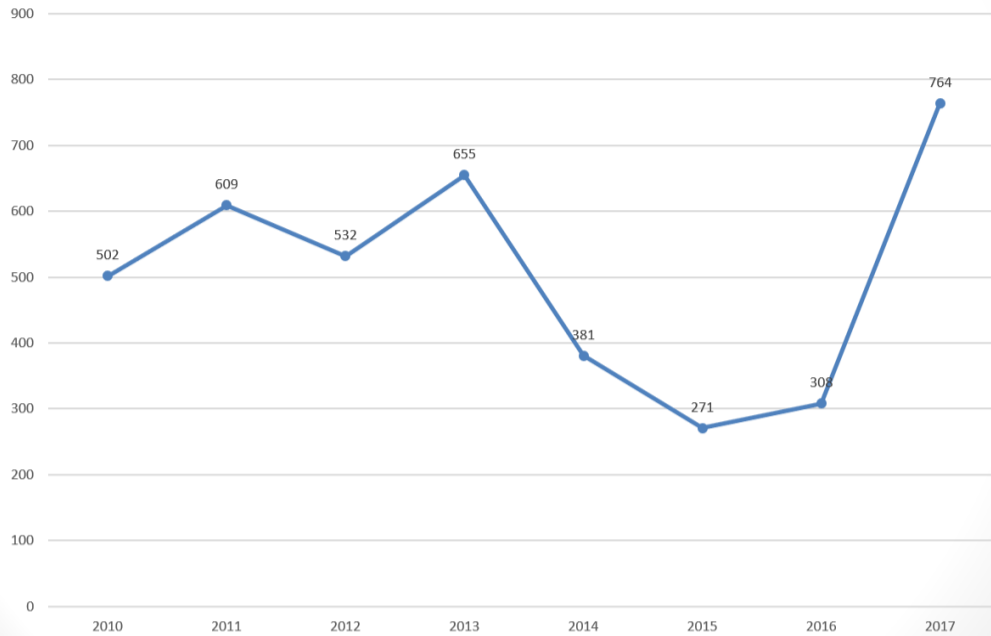


Fuente: Observatorio de la Violencia- Ministerio de Justicia y Paz, con base en datos del OIJ.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Cantón de Moravia: Infracciones a la Ley de Psicotrópicos, 2010-2017



Fuente: Observatorio de la Violencia-Ministerio de Justicia y Paz, con base en datos del MSP.

Cantón de Moravia: Infracciones a Leyes según categorías, 2010-2017



Fuente: Observatorio de la Violencia-Ministerio de Justicia y Paz, con base en datos del MSP.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12 **LA SEÑORA YAHAIRA MONGE GONZALEZ:** Evidentemente este es el principal tema a nivel
13 cantón, el tema de las drogas y aquí hay algunos otros datos con respecto al tema de armas y
14 explosivos, la Ley de Violencia Doméstica y la Ley de Violencia contra las Mujeres, podemos
15 ver cómo se ha comportado en el transcurso de los años. Evidentemente tenemos muchos más
16 datos, pero es lo que quería presentarles, agradecerles nuevamente por el espacio y quedamos
17 a sus órdenes por si tienen alguna consulta sobre el particular.

18 **REGIDOR TORRES SANDI:** Agradecerles por la visita y presentación esta noche. Les quería
19 comentar, supongo que están informados que recientemente se aprobó la ley que crea las
20 comisiones permanentes de seguridad en los Concejos Municipales, el compañero Alejandro y
21 yo estamos coordinando las acciones de esta comisión que está recién conformada y creo que
22 es un espacio ideal para que también se incorpore al Concejo el proceso de coordinación de
23 este trabajo. La comisión está completamente abierta a que nos reunamos, a que coordinemos
24 acciones, con respecto a lo del diagnóstico, hace un tiempo se nos presentó un diagnóstico que
25 generó la Policía de Colombia en conjunto con otras autoridades del país, no sé de qué modo
26 se integra este diagnóstico ya elaborado en el diagnóstico que se estará haciendo en el marco
27 de este proyecto y por último, si estos planes ¿se están promoviendo en todos los cantones del
28 país o solo en algunos?

29 **LA SEÑORA YAHAIRA MONGE GONZALEZ:** Gracias, Agradezco la disposición,
30 efectivamente apenas termine este espacio me gustaría que agendáramos una reunión sobre el



1 tema. En efecto, estamos en conocimiento del esfuerzo que se ha venido realizando e inclusive
2 desde Administración anterior, hay algunas diferencias metodológicas, nosotros estamos
3 tratando de sumar algunos elementos nuevos, porque como instituciones eso es lo que nos
4 corresponde, para que cada una de las comunidades se vean beneficiadas. En el caso
5 específico de AISEC, tengo conocimiento de que los diagnósticos se elaboraron básicamente a
6 partir de instrumentos que medían la percepción de las personas y de las instituciones sobre los
7 diferentes temas, en este caso nosotros estamos sumando un elemento más y es el dato
8 científico. Otra consideración importante es que cuando uno analiza, el tema de dato es
9 fundamental para una toma de decisiones certera, oportuna, pero adicionalmente tiene uno que
10 tomar en cuenta la otra dimensión de la seguridad, que tiene que ver con el sentir de las
11 personas, por eso es que nosotros trabajamos con diferentes grupos etarios y por sexo y
12 demás. Nosotros estamos identificando factores de riesgo específicamente hacia una población
13 que nos interesa sobre manera y es la población más joven. A nivel dato país, son los jóvenes
14 las mayores víctimas de diferentes delitos y también los principales victimarios, las cárceles
15 están abarrotadas de jóvenes que están perdiendo literalmente sus mejores años de vida, están
16 allí y eso les va a marcar para siempre. Queremos aportar a la comunidad de Moravia un
17 enfoque en juventud con las líneas que estamos desarrollando y creo que nosotros estamos
18 muy claros que queremos trabajar en espacios determinados, efectivamente hay una diferencia
19 con respecto al proceso que ha venido trabajando seguridad pública con el personal de
20 Colombia, pero no es que están compitiendo, sino de dar un enfoque distinto al trabajo que se
21 ha venido realizando.

22 **EL SEÑOR JULIO MASIS:** Aportando lo que está exponiendo Yahaira, el trabajo nuestro
23 implica una articulación interinstitucional importante con Sembremos Seguridad, porque este
24 proyecto se amplía a todo el país, nosotros trabajamos con un top veinte, debido a que el
25 indicador nuestro desarrolla cinco iniciativas de gestión local de la prevención a nivel país,
26 estamos trabajando con zonas donde hay mayor nivel de violencia. Estamos tratando de
27 articular sobre lo que se ha hecho, enfocándonos en una población en riesgo, queremos saber
28 las percepciones de esta población, la situación que viven y un aspecto importante sobre la
29 vivencia de la violencia que tiene la juventud, siendo las principales víctimas y que además
30 sufren los mayores riesgos ante eventos de violencia, sin que eso implique un homicidio, son



1 los que sufren mayores agresiones en la calle, son aquellos que sienten más las condiciones de
2 inseguridad, y también los que están más expuestos a violencia, a tráfico de drogas, etcétera, a
3 ciertas características del crimen y delito. Por ahí hay una puesta importante y un aporte que
4 sumaría a lo que ya han venido trabajando.

5 **REGIDOR AGUILAR GONZALEZ:** Buenas noches. Agradecerles y saludarlos, sean
6 bienvenidos. No tengo duda de que este programa vaya a ser todo un éxito, en buena hora se
7 está empezando a dar en todos los cantones, no había escuchado de este programa hasta que
8 don Mario nos comentó que venía para esta comunidad esta iniciativa. La Comisión de
9 Seguridad nos reunimos todos los viernes a las siete de la noche, hemos venido comentando la
10 importancia de crear estrategias entre la Policía Municipal y la Fuerza Pública, para no duplicar
11 esfuerzos y coordinar con instituciones en el cantón que puedan ayudarnos con esta estrategia
12 a nivel local, quizás ser pioneros a nivel país, bien lo explicaba doña Yahaira esta estrategia de
13 prevención primaria y social, ver de qué manera nos podemos involucrar y si se necesita ¿un
14 convenio para incorporar en la Municipalidad?

15 **LA SEÑORA YAHAIRA MONGE GONZALEZ:** Con respecto a su pregunta específica
16 comentarle que eso lo trabajamos de manera distinta en cada uno de los gobiernos locales,
17 tenemos una carta, un intercambio de cartas con el compromiso respectivo de parte de cada
18 una de las instituciones, donde nosotros nos comprometemos a apoyar a la Municipalidad de
19 manera técnica en el desarrollo de este instrumento y de parte de la alcaldía se hace la
20 designación de los dos compañeros. Sería muy valioso que ustedes como Concejo Municipal
21 pudieran tomar alguna moción de apoyo para seguir fortaleciéndolo, efectivamente el tema de
22 seguridad ciudadana es un tema que impacta sobre la calidad de vida de las personas, en lo
23 que podamos llegar a apoyar de manera conjunta vendría a impactar de manera positiva. De
24 hecho, nosotros estaríamos presentando una moción para que puedan ustedes como Concejo
25 valorar el apoyar tanto el proceso de elaboración de esta estrategia como su eventual
26 desarrollo, porque entendemos que ustedes como tomadores de decisiones son piezas claves
27 para que esto funcione.

28 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Tengo dos oradores más en el uso de la palabra
29 ¿alguien más va a ser uso de la palabra? Traigo la moción para declarar de interés cantonal el
30 proceso de la elaboración del plan local de prevención de la violencia del cantón de Moravia,



1 que si los regidores tienen a bien podríamos votar en esta misma sesión para que sea un acto
2 simbólico, pero además de compromiso del Concejo Municipal para con esta iniciativa tan
3 positiva que nos han traído a presentar en esta sesión extraordinaria. Esta moción lleva la
4 autoría de la Oficina de la Niñez y Adolescencia y dado que no está el señor alcalde, me
5 permito yo ser que la presente.

6 **REGIDORA GROVES MIRANDA:** Buenas noches, bienvenidos. Todo lo que tenga que ver con
7 violencia es algo del ámbito privado que sale afuera, pero la violencia se desarrolla dentro del
8 hogar, dentro de la familia, dentro de las parejas de jóvenes, tengo gran preocupación porque
9 siento que la violencia no ha disminuido, a ratos se mantiene como oculta y se da diferentes
10 manifestaciones de violencia: los niños se agreden, se ofenden; pero en el caso de los jóvenes,
11 siento que las relaciones en estos momentos no son relaciones sanas, son violentas, donde se
12 supone que no debería existir, lo digo en conciencia, porque trabajé muchos años en
13 programas de violencia y pensé que en el año 2010 no iba a haber violencia en este país,
14 porque se unía a que en el momento en que la mujer fuera a ser respetada no iba sufrir
15 violencia, pero ahora me preocupa mucho. Ustedes hacen un plan muy interesante, en los
16 datos que presentan llaman la atención lo que está oculto, un cantón como San Jerónimo
17 donde hay más delitos a nivel sexual; violencia en droga San Vicente y en La Trinidad siempre
18 se ha sabido que agreden más a las mujeres. Me llama la atención como prevenir y ojalá
19 erradicar la violencia machista, es realmente peligroso unido al consumo de drogas y la muerte
20 de jóvenes metidos en narco, ya no tienen esperanza, falta de valores, por eso digo que es la
21 familia, ese tipo de capacitación ¿hacia dónde lo enfocan? ¿Quién recibe la capacitación? En
22 los focos que ustedes presentaron en el mapa de Moravia no venían las edades, el bullying es
23 violencia, entonces saber las diferentes situaciones que se dan y en qué cantidad. Muchas
24 gracias.

25 **EL SEÑOR JULIO MASIS:** El tema de la violencia en grupos jóvenes es un tema muy particular
26 debido a la prevalencia de ciertas actitudes y también se ciertos comportamientos que han ido
27 incorporando en esta población; basándonos en evidencia que en el grupo entre los doce y
28 diecisiete años tienen mayor grado de vulnerabilidad por homicidios, drogas, robos y asaltos;
29 eso lo hemos trabajado con los Centros Cívicos por la Paz, que nos deriva de mucha
30 experiencia para la intervención de iniciativas de prevención de la violencia. El bullying es una



1 violencia entre pares, compañeros y su presencia está desde escuela y colegio, en colegio
2 toman mayor influencia por la etapa en que están antes de entrar a la adultez; otro aspecto
3 específico es el trabajo con la primer infancia, porque los primeros cinco años de desarrollo
4 cognitivo de la persona son fundamentales para evitar procesos de intervención, se trabaja en
5 el grupo joven por el grado de vulnerabilidad que tienen estos jóvenes entre doce y diecisiete
6 años qué si presentáramos una tabla de dónde es que sucede o en qué edad sucede la mayor
7 cantidad de homicidios, a partir de los quince hasta los veinticuatro hay un pico. Entonces la
8 intervención entre los doce y diecisiete lo que busca es cambiar la trayectoria de vida de esa
9 persona, las consultas implica ver qué problemas de violencia viven, y cuando uno hace talleres
10 con jóvenes evidencias grados de violencia que tal vez las personas que ya estamos en una
11 edad adulta, no percibimos las drogas, el crimen organizado que es algo que tenemos que ver
12 en la evidencia y determinar para que ustedes tengan la mejor información para la toma de
13 decisiones.

14 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Buenas noches, tengo tres preguntas. He estado
15 familiarizada con varias ONG que trabajan con las uñas, cuando ustedes hablan del proyecto
16 como tal, entiendo que cada cantón es diferente ¿Cómo lo aplican? El señor decía que talleres,
17 la mayoría de todos estos escenarios están proyectados o dirigidos a educación, ver cómo se
18 interviene al niño en edad temprana para que no llegue con el MEP, a veces con iglesias, esto
19 que plantean ¿cómo se llega a materializar? Entiendo que la herramienta que ustedes brindan
20 está de la mano de la parte científica que muchas veces no se conoce, pero ¿Cómo se logra
21 engranar para tener un resultado? Y ¿esto va a requerir de algún aporte económico municipal?
22 Ya me dijo que ¡sí! Cuando ustedes reúnen ¿Cuál es la función de la Municipalidad? ¿Reunir a
23 las personas o ustedes le brindan a la Municipalidad las herramientas para que parta y ejecuta?

24 **LA SEÑORA YAHAIRA MONGE GONZALEZ:** Eso es parte del detalle de cómo lo hacemos,
25 les traje una guía donde viene detallado los productos esperados de cada una de las grandes
26 etapas, atendiendo un poco a sus consultas: en cada una de las comunidades es distinto, le
27 podría decir ejemplos concretos sobre acciones que hemos desarrollado en las diferentes
28 comunidades. Lo más importante, cuando les mencioné el tema de los equipos de trabajo a
29 nivel local, son realmente como el motor, el papel de la Municipalidad es de ser el líder, nos
30 hemos dado cuenta de que si no existe un líder que empuje a todo el mundo, las cosas no



1 funcionan. El hecho del liderazgo que tiene la Municipalidad y todo el trabajo que de por sí
2 realizan en toda la parte social es fundamental, la idea es brindarles las herramientas para que
3 puedan trabajar de manera articulada y sepan cómo hacerlo, cuando tratamos de aterrizar esas
4 cosas no funciona; una de las cosas que conversaba con Andrea es precisamente que ese es
5 uno de los grandes retos que encontramos en cada una de las comunidades, el trabajo con ese
6 equipo es muy importante, les brindamos herramientas y hacemos acompañamiento técnico y
7 que las acciones respondan a esas particularidades de cada una de sus comunidades. Es una
8 visión que va más allá acerca de que hago yo, solita como institución equis, y qué hace la
9 compañera como institución equis ¿cómo podemos nosotros a partir de los recursos que
10 tenemos y no solamente requiere recursos económicos, sino acciones o capacidades técnicas
11 que tenemos y podemos potencializar en un territorio determinado, hacia una población
12 determinada. Un ejemplo puntual: en la Municipalidad de Palmares de Alajuela, las diferentes
13 instituciones que estaban presentes estaban muy preocupadas con el tema de la apropiación
14 de los espacios públicos de las comunidades, hicimos una identificación de los territorios, un
15 pequeño proceso de georreferenciación, logramos identificar cuáles eran esos espacios
16 públicos que habían por cada uno de los distritos, y cuáles eran las condiciones en qué estaban
17 esos espacios; generamos una serie de categorías y a idear posibilidades de acción en cada
18 uno de esos espacios ¿Quiénes tenían que estar involucrados? ¿qué podía aportar cada uno
19 de esos actores? Las comunidades tomaban un papel fundamental a través de las asociaciones
20 de desarrollo, el tema de la empresa privada que muchas veces uno lo deja por aparte y lo
21 cierto es que están interesados en que nosotros como institucionalidad lleguemos a pedir algo
22 más que camisetas y bolas, es como los involucramos a ellos desde una visión de
23 responsabilidad social empresarial en el bienestar de una comunidad en específico, llevamos a
24 las iglesias, que tienen por ejemplo no solo una capacidad de convocatoria increíble, sino que
25 también están articulados muy bien a nivel interno. Empezamos a ver una serie de actores
26 locales e institucionales, vimos hacia lo interno de la Municipalidad, dijimos la gente de cultura
27 puede involucrarse en este proceso, ustedes también, y nos sentamos a hacer un proyecto
28 conjunto, que se llama Gente al Parque, y tiene una priorización que se realiza a nivel anual,
29 para cada uno de los distritos se seleccionaron las comunidades que estaban en rojo, que
30 había que recuperar literalmente ese espacio, había que arreglar pollitos, espacios en los que



1 había que podar, etcétera. Con base en esa identificación que hicimos, llegamos a proponerles
2 a las comunidades acciones concretas para poder recuperar esos espacios públicos. Gente al
3 Parque lo que hace es, por ejemplo: llega el sábado o domingo, todo un día se hacen
4 actividades, terminan con cine al aire libre; también se convoca los chicos que tienen diferentes
5 bandas y demás, la idea es generar una sinergia de apropiación de espacio público, trabajar
6 sobre lo que la comunidad quiere, y trabajar sobre eso. Es tan solo un ejemplo de las cosas que
7 podríamos realizar de manera conjunta, este tipo de intervenciones le permite a la comunidad
8 apropiarse del espacio, hacer un mejor uso de ellos y tener una mejor relación en la comunidad
9 que lamentablemente eso es algo que hemos perdido, nadie conoce al vecino de al lado. Un
10 poco estos proyectos lo que hace es tratar de sacar a la gente de sus casas y que se apropien
11 de esos espacios, evitas que ciertos grupos se apoderen de esos espacios y se conviertan en
12 espacios inseguros. El tema de los datos es tan importante, vinculara las comunidades, porque
13 son los datos que nos va a decir qué es o qué es lo que podemos hacer. Con respecto al tema
14 del presupuesto es idóneo que se tomen las consideraciones oportunas para este tipo de
15 proyectos, hay que tomar en consideración que ya de por sí, hay dos departamentos
16 municipales que están trabajando de manera directa y que tienen presupuesto determinado; a
17 partir de estas acciones que se vayan a generar del trabajo conjunto, es posible que se genere
18 algún tipo de necesidad económica, allí evidentemente con la presentación del documento,
19 pediríamos apoyo para las compañeras y compañeros, que están dentro de esos
20 departamentos y que sabemos que los recursos siempre son muy necesarios, pero no significa
21 que la estrategia que se vaya a desarrollar se enfoque solamente en eso, porque en efecto la
22 suma de los diferentes actores nos permite a nosotros tener una incidencia y un bagaje
23 importante de acciones que no siempre requieren de sumas extra de dinero a las que se están
24 aportando.

25 **REGIDOR CHINCHILLA ARGUEDAS:** Agradecer de parte de la fracción la presencia de doña
26 Yahaira, gracias por la propuesta y también a don Julio que con frecuencia hemos coincidido en
27 diferentes escenarios, soy testigo del gran trabajo que han estado haciendo en el
28 Viceministerio, también conozco el trabajo de doña Marcia González, a nivel de todo el
29 ministerio y es de aplaudir todas estas iniciativas. Me parece muy importante el articular,
30 nosotros tenemos una condición especial, muchos regidores, síndicos, jóvenes, no solo de



1 edad también de espíritu, creo que nadie como nosotros puede entender a esa población meta
2 que ha sido vulnerada. Quisiera dar un respaldo y decirles que estoy con ustedes apoyando en
3 todos sus extremos la propuesta, adelante con eso, en todo lo que podamos colaborar estamos
4 a la orden.

MOCIÓN DE ORDEN

6 **DE: REGIDOR PROPIETARIO GIANCARLO CASASOLA CHAVES**

7 PARA que me permitan incorporar dentro de la agenda una moción de fondo para declarar de
8 interés cantonal el proceso de elaboración del plan local de prevención de la violencia.

9 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** -Somete a votación la moción de orden-

- 10 ➤ **POR UNANIMIDAD se aprueba la moción de orden. Votan a favor los ediles**
11 Giancarlo Casasola Chaves, Saúl Chinchilla Arguedas, Dora E. Yzaguirre Artavia en
12 sustitución de Juan Artemio Carrasco Ocaña quien se encuentra ausente-, Luis Enrique
13 Padilla Quirós, Daniel Torres Sandí en sustitución de Marcela Segura Elizondo quien se
14 encuentra ausente-María Julia Loría Núñez y Deyanira Chacón Torres.

15 **Ref. Acuerdo #1540-2018**

16 *Se dispensa de trámite de comisión*

MOCIÓN

18 **Presentada por el Regidor Propietario Giancarlo Casasola Chaves**

20 **CONSIDERANDO:**

- 21 1. Que la inseguridad ciudadana continúa presentándose como la principal inquietud de la
22 ciudadanía costarricense y el cantón de Moravia no escapa a esta realidad.
23 2. Que durante el año 2017 se reportaron 8 homicidios, los cuales generan preocupación
24 entre los habitantes del cantón.
25 3. Que los asaltos evidencian un importante crecimiento desde el 2015, pasando de 175 a
26 244 hechos registrados en 2017.
27 4. Que las infracciones a la Ley de Psicotrópicos pasaron de 308 a 764 registros entre 2016
28 y 2017.
29 5. Que existe una gran incidencia de agresiones sexuales, y sólo para el 2017 se
30 reportaron 10 casos, 9 de ellos cometidos contra mujeres.



- 1 6. Ante este panorama, la Municipalidad ha decidido ser proactiva. Es por ello que la
- 2 Oficina de Niñez y Adolescencia y la Policía Municipal con el apoyo técnico del
- 3 Viceministerio de Paz, se encuentran en un proceso de construcción de una estrategia
- 4 local de prevención de la violencia, la cual pretende impulsar acciones ante los factores
- 5 de riesgo identificados.
- 6 7. Lo anterior bajo un modelo de trabajo que involucra la recopilación y análisis de
- 7 información para la toma de decisiones, así como un proceso de consulta participativa
- 8 diferentes actores del cantón que se ven afectados por la inseguridad y la violencia.
- 9 8. Para la Municipalidad de Moravia es prioritario mejorar la seguridad de las y los
- 10 moravianos, es por ello que deseamos brindar todo el impulso posible a este proceso, de
- 11 forma tal que constituya la hoja de ruta que debemos seguir, no solo la Municipalidad, si
- 12 no las instituciones, las organizaciones comunitarias y las personas jóvenes que
- 13 desarrollamos nuestra vida en este bello cantón.
- 14 9. Que en la sesión extraordinaria N°064 del 18 de octubre del 2018 se presentó por parte
- 15 del Viceministerio de Paz las bondades de la elaboración de un Plan Local de
- 16 Prevención de la Violencia para el cantón de Moravia.

17 **Por tanto,**

18 Moción para que se declare de interés cantonal del proceso de elaboración del Plan Local

19 de Prevención de Violencia del cantón de Moravia, que se desarrollará por parte de la

20 Oficina de Niñez y Adolescencia, la Policía Municipal y el Viceministerio de Paz.

21 **POR UNANIMIDAD para la dispensa de trámite de comisión, para el fondo y aprobación**

22 **definitiva de los ediles** Giancarlo Casasola Chaves, Saúl Chinchilla Arguedas, Dora E.

23 Yzaguirre Artavia en sustitución de Juan Artemio Carrasco Ocaña quien se encuentra ausente-,

24 Luis Enrique Padilla Quirós, Daniel Torres Sandí en sustitución de Marcela Segura Elizondo

25 quien se encuentra ausente-, María Julia Loría Núñez y Deyanira Chacón Torres.

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO**

27 **SESENTA Y CUATRO CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL**

28 **DIECIOCHO, ACUERDA APROBAR CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION LA**

29 **MOCION PRESENTADA POR EL REGIDOR PROPIETARIO GIANCARLO CASASOLA**

30 **CHAVES REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS CANTONAL DEL PROCESO DE**



1 ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DEL CANTÓN DE
2 MORAVIA, QUE SE DESARROLLARÁ POR PARTE DE LA OFICINA DE NIÑEZ Y
3 ADOLESCENCIA, LA POLICÍA MUNICIPAL Y EL VICEMINISTERIO DE PAZ (TRANSCRITO
4 ANTERIORMENTE). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Finalmente, a don Julio, a doña Yahaira, a Mario, a
6 Andrea, a doña Sonia, agradecerles mucho por el esfuerzo que hacen en materia de prevención
7 de la violencia, cuenten con este Concejo Municipal como su aliado estratégico en esto, como
8 su aliado principal, como su aliado que está preocupado por la situación de violencia y de
9 inseguridad que ha vivido el cantón de Moravia en los últimos meses y sepan que nosotros
10 estamos para servirles, para ayudarles en estas iniciativas, en la participación que nos puedan
11 incorporar, nosotros se los agradecemos mucho y sobre todo a la Comisión Permanente de
12 Seguridad le será muy provechoso poder participar, los regidores que lo tengan a bien también
13 poder participar y que seamos invitados a ese proceso, es mucho más enriquecedor para la
14 comunidad. Muchas gracias, buenas noches.

15 **AL SER LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE**
16 **CASASOLA CHAVES LEVANTA LA SESIÓN. –**

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Giancarlo Casasola Chaves

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Marisol Calvo Sánchez

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL